

Quito, 09 de enero del 2013

Señora
Sara María de Lourdes Orbea Orbea

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **GAHUSSPLASTIC S.A. TODO EN TECNOLOGÍA PLÁSTICA**, celebrada hoy, 09 de enero del 2013, resolvió reelegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de 3 años.

GAHUSSPLASTIC S.A. TODO EN TECNOLOGÍA PLÁSTICA es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, constituida mediante escritura pública el 15 de diciembre del 2008, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de enero del 2009.

Sin más que informarle, me suscribo de usted.

Atentamente,



ROSA MÓNICA DOLORES COSTA RAMOS
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 09 de enero del 2013

Señora

ROSA MÓNICA DOLORES COSTA RAMOS
Presente.-

De mi consideración:

En la ciudad de Quito, y en esta fecha, acepto el cargo de Presidente recaído en mi persona.

Atentamente,



Sara María de Lourdes Orbea Orbea

C.C. 0500188362

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 3725

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8514
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3380
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	09/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GAHUSSPLASTIC S.A. TODO EN TECNOLOGIA PLASTICA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0500188362	ORBEA ORBEA SARA MARIA DE LOURDES	PRESIDENTE	3 AÑOS

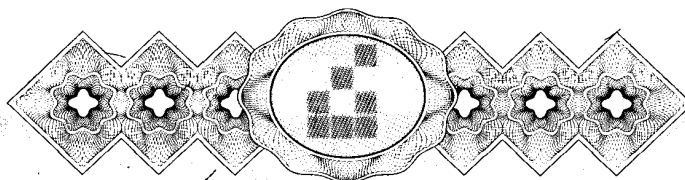
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Página 1 de 1



Nº 0031606

IMP. IGM. ea